

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

15255 *SUMA CAPITAL EQUITY FUND I SCR
DE RÉGIMEN SIMPLIFICADO, S.A.*

Junta general ordinaria y extraordinaria de Accionistas.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la entidad se convoca la Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas de la misma, para ser celebrada el miércoles día 27 de junio de 2012, en el domicilio social de la entidad, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda, al objeto de examinar, deliberar y aprobar los puntos contenidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Lectura, examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y Memoria), e informe de gestión, correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011 de la entidad.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de Consejo de Administración y demás Órganos Rectores de la sociedad durante el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2011.

Tercero.- Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de resultados de dicho ejercicio.

Cuarto.- Aprobación, en su caso, del Informe Justificativo elaborado por el Consejo de Administración para la modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.- Reducción del Capital Social para constituir la reserva voluntaria de la entidad mediante reducción del valor nominal de las acciones.

Sexto.- Modificación del artículo 5.º de los Estatutos Sociales.

Séptimo.- Aceptación, en su caso, de renuncia de Consejeros y nombramiento de nuevos Consejeros.

Octavo.- Nombramiento de Auditor.

Noveno.- Asuntos varios. Ruegos y preguntas.

Décimo.- Aprobación del acta.

A partir de la presente convocatoria, de conformidad con lo establecido en los artículos 197 y 287 de la Ley de Sociedades de Capital, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, bien en el domicilio social o mediante envío de los mismos, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe justificativo y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta.

Barcelona, 9 de mayo de 2012.- El Presidente del Consejo de Administración,
Nicolás Guerrero Gilabert.

ID: A120035258-1

cve: BORME-C-2012-15255